



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER
PÚBLICO

Juzgado Municipal - Civil Oral 008 Barranquilla

Estado No. 111 De Martes, 23 De Agosto De 2022



FIJACIÓN DE ESTADOS

Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
08001405300820220047300	Procesos Ejecutivos	Banco Bbva Colombia	Jose Luis Tapias Reyes	18/08/2022	Auto Concede Mandamiento Ejecutivo
08001405300820220025300	Procesos Ejecutivos	Banco De Occidente	Karen Patricia Josepha Lamadrid	18/08/2022	Auto Ordena - Terminacion
08001405300820190068000	Procesos Ejecutivos	Banco Pichincha S .A.	Alvaro Diazgranados	18/08/2022	Auto Ordena - Terminacion
08001405300820210050400	Procesos Ejecutivos	Seguros Comerciales Bolivar S.A	Y Otros Demandados., Insugraficas Ltda	18/08/2022	Auto Ordena - Terminacion
08001405300820220039400	Pruebas Extraprocesales, Requerimientos Y Diligencias Varias	Heberto Albor Salazar	Elsa Adriana Matallana	18/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001405300820220045200	Verbales De Menor Cuantia	Arfinza S.A.S.	Bacamar S.A.S	18/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca
08001405300820220047400	Verbales Sumarios	Unifianza	Jose Rafael Caraballo Figuera	18/08/2022	Auto Admite - Auto Avoca

Número de Registros: 7

En la fecha martes, 23 de agosto de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho.

Generado de forma automática por Justicia XXI.

LUZ MARINA LOBO MARTINEZ

Secretaría

Código de Verificación

2ab54dde-7d53-4dca-8f4a-2bee39eaf289